

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y CONSERJERÍA EN EL VIVERO DE EMPRESAS DE TALAVERA DE LA REINA (TOLEDO) (EXPEDIENTE CIE/004/215/003, PLACSP 2023/016661)

PRESIDENTA

D.ª Diana Lioni Cogilniceanu, Secretaria General de GICAMAN, S.A.U.

VOCALES

D.ª Elena Sánchez Lázaro, Técnico Jurídico de Secretaría General de GICAMAN, S.A.U.

D.ª Elena López Moreno, Técnico del Área Financiera de GICAMAN, S.A.U.

D. Pedro Salcedo Antiñolo, Técnico del Área Técnica de GICAMAN, S.A.U.

SECRETARIA SUPLENTE

D.ª Eva Mª Menchén Gómez, Técnico Jurídico de Secretaría General de GICAMAN, S.A.U.

En Toledo, siendo las 10:00 horas del día 5 de enero de 2024, en las dependencias de GICAMAN, S.A.U, sitas en la Calle Río Cabriel, 12, de Toledo, las personas reseñadas constituyen la Mesa de Contratación de GICAMAN, S.A.U. para la apertura de la documentación administrativa (Sobre 1) en relación al expediente 2023/016661 para la contratación del **SERVICIO DE MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y CONSERJERÍA EN EL VIVERO DE EMPRESAS DE TALAVERA DE LA REINA (TOLEDO)**, cuya licitación fue tramitada mediante procedimiento abierto, anunciado en la Plataforma de Contratación del Sector Público (PLACSP) el 3 de diciembre de 2023, y publicado en PLACSP y en DOUE el 4 de diciembre de 2023.

A continuación, se informa que, finalizado el plazo de presentación de solicitudes el 4 de enero de 2024 a las 14:00 h., se produjo la recepción de las siguientes ofertas, en forma y plazo:

- 1.- **ICISER, S.L.**, con fecha de presentación 20 de diciembre de 2023, a las 15:53 h.
- 2.- **ACIERTA ASISTENCIA, S.A.**, con fecha de presentación 26 de diciembre de 2023, a las 12:56 h.
- 3.- **SERVEO SERVICIOS, S.A.U.**, con fecha de presentación 4 de enero de 2024, a las 10:40 h.

Acto seguido se procede al descifrado y apertura de sobres presentados por los licitadores citados, no detectándose incidencias de validación.

La Mesa de Contratación procede a la comprobación de la documentación contenida en los sobres 1 de todos y cada uno de los dos licitadores presentados. Tras la revisión de la documentación presentada, la Mesa aprecia las siguientes incidencias:

- El licitador **ICISER, S.L.** no incluye el documento "Declaración responsable sobre pertenencia a un grupo empresarial en el sentido del Art. 42.1. del Código de Comercio y sobre categorización de PYME", conforme al Modelo Anexo II de los Pliegos, ni el documento de compromiso de adscripción de medios personales (40 h/semanales de mantenimiento, 70 h/semanales de conserjería y 40 h/semanales de limpieza), conforme al Modelo Anexo III de los Pliegos.

En cuanto a las ofertas presentadas por las dos empresas licitadoras restantes, los documentos incluidos en el Sobre 1 son correctos, estando además todos ellos debidamente firmados.

A la vista de todo lo anterior, la Mesa de Contratación,

ACUERDA

PRIMERO. – Requerir a la empresa ICISER, S.L, conforme a lo dispuesto en el apartado 18.2 del PCAP, la subsanación de la documentación presentada bajo apercibimiento de la posibilidad de ser excluido del procedimiento de licitación si no proceden a la subsanación en el plazo de subsanación otorgado.

SEGUNDO. – Admitir, al entender que la documentación presentada en plazo y forma es suficiente y conforme a los Pliegos, a los siguientes licitadores:

- **ACIERTA ASISTENCIA, S.A.**
- **SERVEO SERVICIOS, S.A.U.**

Sin más temas que tratar, se levanta la sesión a las 10:18 horas, lo que como Secretaria de la Mesa de Contratación certifico, con la firma de la Presidenta y resto de Vocales asistentes al acto.

LA PRESIDENTA



Diana Lioni Cogilniceanu



LA SECRETARIA SUPLENTE

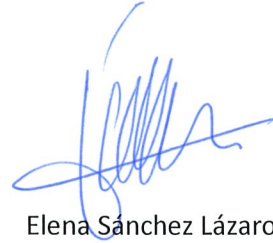


Eva María Menchén Gómez

LOS VOCALES



Elena López Moreno



Elena Sánchez Lázaro



Pedro Salcedo Antíñolo